

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIO mediante el cual se informa el término de funciones de la señora Myriam Vachez, como Cónsul Honorario de la República Francesa en la ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el Estado de Jalisco.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- México.- Dirección General de Protocolo.- PRO-08735.- Expediente 333.03(FRA)'06/.

Asunto: Rep. Francesa.- Término de Comisión Cónsul Honorario.

Se comunica que el día 18 de julio de 2006, la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos canceló la Autorización Definitiva número Tres, expedida el 18 de mayo de 1998 a favor de la señora Myriam Vachez, quien fungió como Cónsul Honorario de la República Francesa en la ciudad de Guadalajara, con circunscripción consular en el Estado de Jalisco.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tlatelolco, D.F., a 24 de julio de 2006.- El Director General, **Raphael Steger**.- Rúbrica.